



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados

DECLARA

Su preocupación por la paralización de las obras del Ferrocarril Belgrano Cargas en la provincia de Salta, y la consiguiente pérdida de puestos laborales motivados en las consecuencias del aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido mediante el Decreto 297/20, y la pandemia de Covid-19.

Autor: Diputado Nacional Miguel Andrés Costas Zottos



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En estos días, es más que palpable las consecuencias que está causando en la población la pandemia de Covid-19 que nos está azotando, y las consecuencias económicas que derivaran de la misma.

El 11 de marzo de 2020, la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, luego de que el número de personas infectadas por COVID-19 llegara a cifras alarmantes, dictándose en nuestro país la ampliación de la emergencia sanitaria y el posterior aislamiento social, preventivo y obligatorio, mediante el Decreto 297/20, a fin de mitigar los efectos de la pandemia.

Ante la situación en la que estamos viviendo, es alarmante el posible despido de 700 trabajadores de obras relacionadas con el ferrocarril Belgrano Cargas en Salta.

De permitirse esta situación, esta sería la mayor cesantía masiva en lo que va de la cuarentena. Y sería un golpe muy duro para los departamentos de Anta y Orán.

La empresa contratista hizo saber que no pagará la segunda quincena de mayo e iniciará el despido de 600 operarios pertenecientes a la Unión Obrera de la Construcción (Uocra) y un centenar que reportan a otras organizaciones sindicales, con el argumento de que desde el Ejecutivo nacional se dejaron de pagar certificaciones de obra por cerca de 1.500 millones de pesos desde noviembre pasado.

En la actualidad se encuentra vigente la prohibición de despidos sin causas, la compañía optó por desarmar los obradores y levantar las maquinarias, al tiempo que sólo hizo saber de manera informal sobre las desvinculaciones.

Es con la intención de evitar que se use la pandemia para concretar despidos, y se paralicen las obras en aquellas provincias que de a poco van superando etapas de esta pandemia y logrando cierta reapertura, es que se pretende se llegue a una solución, a fin de evitar las consecuencias sociales que siempre trae aparejado la pérdida masiva de puestos de trabajo, y las demás consecuencias que trae la no ejecución de obras de infraestructura necesarias en las provincias.



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

Obras que son vitales para afianzar el federalismo y lograr que todas las provincias tengan oportunidades reales, y en este caso que puedan interconectarse; ante ello se torna de vital importancia que se destinen los recursos necesarios y los actores involucrados lleguen a un acuerdo a fin de evitar por todos los medios la parálisis de las obras, máxime en aquellas provincias donde existen pocos o escasos casos de covid-19, y donde de a poco se va abriendo la economía.

Es por los motivos expuestos, que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto

Autor: Diputado Nacional Miguel Andrés Costas Zottos